

**Antonio Cantero Muñoz**

## **1 INTRODUCCIÓN**

Las representaciones de la Pasión (o Autos de Pasión), así como la presencia en procesiones de figuras bíblicas, es un aspecto muy importante sobre las manifestaciones de religiosidad popular en Extremadura, cuestión analizada por Francisco Tejada Vizuete[1], así como por Javier Marcos Arévalo y Sebastián Díaz Iglesias[2]. Con respecto a Trujillo no había nada publicado, hasta que en el año 2006 di a conocer el encuentro de la Verónica con el Nazareno el Miércoles Santo, así como la participación de las figuras bíblicas en la procesión del Entierro de Cristo el Viernes Santo[3]. Sin embargo, he localizado importantes testimonios inéditos de cierta relevancia, que acreditan su conservación y permanencia en las celebraciones pasionistas durante el siglo XIX, que será el objeto de mi comunicación.

Históricamente, los Autos de Pasión hunden sus raíces en la Edad Media, su fin era hacer más asequibles a los creyentes los dogmas de la religión, complementando las historias narrativas contenidas en muros, vidrieras, bóvedas, tímpanos, capiteles, o retablos. Facilitaban su enseñanza, pues su contenido se podía comunicar mejor, con el lenguaje hablado y sus montajes escénicos. A principios del siglo XVI, la antigua costumbre de celebrar de manera festiva y con representaciones teatrales los distintos ciclos litúrgicos, especialmente la Pasión de Cristo, fue objeto de crítica por parte de los reformadores de una iglesia, que dejaba mucho que desear como institución de carácter religioso.

Durante el Concilio de Trento, los luteranos defendieron la iconoclastia y el culto interno como medio de depuración de la fe, proclamando que *«no se debe adorar a Cristo en la eucaristía, ni honrarlo mediante fiestas, ni pasearlo en procesiones, ni llevarlo a los enfermos»*[4]. Por su parte, los católicos argumentan que las manifestaciones externas eran apropiadas para excitar los sentimientos interiores de sumisión y reverencia a Dios, así como que las imágenes constituían una gran ayuda para la formación religiosa. En consecuencia, la celebración de la Semana Santa fue fomentada, pues servía para manifestar con imágenes y representaciones de forma visual, los mensajes de los Evangelios de la liturgia del Triduo Pascual[5]:

*“Enseñen diligentemente los obispos por medio de la historias de los misterios de nuestra*

*redención, expresados en pinturas y en otras imágenes, se instruye y confirma al pueblo en los artículos de la fe, que deben ser recordados y meditados continuamente y que de todas imágenes sagradas se saca gran fruto, no sólo porque recuerdan a los fieles los beneficios y dones que Jesucristo le ha concedido, sino también porque se ponen a la vista del pueblo los milagros que Dios ha obrado por medio de los santos y ejemplos saludables de sus vidas, a fin de que den gracias a Dios por ellos, conformen su vida y costumbres a imitación de la de los santos, y se muevan a amar a Dios y a practicar la piedad».*

En Trento, las representaciones de teatro sacro con actores vivientes fueron prohibidas, aunque se permitieron los desfiles con imágenes inmóviles, dentro de los cánones establecidos por las autoridades eclesiásticas. Sin embargo, el único recuerdo permitido de los Autos de Pasión, fue el acompañar los pasos con personas disfrazadas de figuras bíblicas, con su rostrillo y martirio o símbolo que facilitaban su identificación, que permanecían mudas durante el cortejo. Esto supone el máximo acercamiento entre la religión oficial católica y la religiosidad popular, que era muy propensa a la teatralización de las celebraciones religiosas[6].

En este contexto, junto a los desfiles procesionales, alcanzaron gran auge los sermones y representaciones de escenas de la Pasión, en los que además de varias imágenes penitenciales, participaban figuras bíblicas y los pregoneros o «*resaores*», que narraban la escena que se estaba interpretando, con el fin didáctico antes indicado[7], cuyo texto a pesar de los avatares históricos se ha conservado[8].

## **2 LAS REPRESENTACIONES DE LA PASIÓN POR LA COFRADÍA DE JESÚS NAZARENO**

Por tradición histórica, las cofradías con la advocación Jesús Nazareno, cuidaban de que tuviera lugar el llamado “*Sermón del Paso*”, donde se escenificaba toda la historia del Misterio de la Redención, con especial referencia al Sacrificio de Isaac, haciéndonos saber que cuando el hijo de Abraham iba a ser inmolado, cargó con el leño para el sacrificio, como lo hizo Jesús Nazareno con la cruz camino del Calvario, para morir por nuestros pecados, con el fin de redimir al género humano.

En el caso concreto de la de Trujillo, ya es conocida la representación de las tres caídas de Jesús Nazareno[9], cuyo momento más relevante era el encuentro con la Verónica[10], al

objeto de limpiarle el rostro, acto que tenía lugar en las inmediaciones del edificio conocido como Casa de la Cadena[11].

Durante ese periodo, el transcurso de la procesión por las calles era anunciado por una trompeta, que se detenía por primera vez a la puerta del convento de San Francisco, cuya comunidad rendía honores. Al llegar a la Plaza Mayor se apartaba la Verónica, para encontrarse con el Nazareno en las casas que fueron de don Alonso de Herrera, (lugar conocido como Casa de la Cadena), donde tenía lugar la segunda humillación, acercando el paño para limpiar el rostro por tres veces, volviendo la cabeza del Nazareno a los penitentes que le seguían[12], al tener su efigie un mecanismo para poderlo hacer, realizándose esta representación desde 1629. La última tenía lugar en las puertas del convento de la Encarnación, donde también era recibido por los dominicos.

Existen varios testimonios que acreditan, que durante la segunda mitad del siglo XIX, continuó la tradición del encuentro de Jesús Nazareno con la Verónica. Así, en las juntas de los cofrades que celebraban cada año el Domingo de Ramos, conforme al artículo 21.3º de sus estatutos, tenían por objeto preparar la procesión del Miércoles Santo, donde también se procedía a designar los hermanos de paso y quienes los regían. Asimismo, se reseñaba el cofrade a quién le correspondía *“para hacer los pasos”* o las representaciones de la Pasión. En la que tuvo lugar el 25 de marzo de 1877, se nombraron *“para hacer los pasos: Diego Lozano y Juan Lozano. Para la corneta Manuel Avis”*.

Es muy importante el artículo que publicó el periódico La Opinión, con fecha 31 de marzo de 1926. En el mismo, se describe cómo era la Semana Santa en Trujillo en la década de los años 70 del siglo XIX, narrando con precisión en los términos antes expuestos, el encuentro de Jesús Nazareno con la Verónica, en la Plaza Mayor de Trujillo[13]:

*“Miércoles Santo. A las cinco de la tarde de ese día se organizaba la procesión de los Pasos, que salía del Santuario de Jesús y terminaba en San Francisco. En la Plaza Mayor tenía lugar la ceremonia de enjugar la Verónica el rostro de Jesús. A este fin, en la Casa de la Cadena se tenía preparada, por los Hermanos Imagen de la Verónica, quienes al aproximarse la procesión a la escalera estrecha, única que inmediatamente por la plaza da acceso a la parte superior de la de abastos, la bajaban a paso acelerado hasta la de Nuestro Padre Jesús, que paraba algunos metros antes de referida escalera. Era desplegado el velo que en sus manos*

*llevaba la Verónica al acercarle a la cara de Jesús, y ante la fiel muchedumbre aparecía impreso el rostro del Salvador. Retirada la imagen para formar en la procesión, el Nazareno volvía la cabeza a todas partes, como buscando agradecido a la santa mujer compasiva, entre tanto que un sonido lánguido y prolongado de clarinete o corneta, juntamente con lo emocionante de la escena, ponía una nota de dolor y emoción honda entre los fieles. Antes, en la plaza, se habían presentado las tres caídas de Jesús”.*

La edición del periódico La Opinión de 28 de marzo de 1923, recoge una poesía del poeta Gregorio Rubio Mariño, conocido como “Goro”, que se refiere expresamente al referido encuentro:

¡Que tiempos aquellos,

qué pronto se marcha.

Qué tiempos aquellos

de Semana Santa!

Era yo muy niño.

Aun no me dejaba

salir por mi cuenta,

andar a mis anchas.

Siempre de la mano

de nuestra criada,

de aquella que nunca,

Las representaciones de la Pasión en la Semana Santa de Trujillo  
durante la segunda mitad del siglo XIX | 5

nunca me soltaba.

Es Miércoles Santo.

Vamos a la plaza

a ver La Caída

de la renombrada

procesión en donde

Cristo «jocicaba»

(Frase de sencillas

gentes comarcanas)

La plaza esta llena

de gente que aguarda

el paso del Cristo

que se arrodillaba.

De pronto se agitan,

se oye la algaraza.

¡Ya viene, ya llega!

Las representaciones de la Pasión en la Semana Santa de Trujillo  
durante la segunda mitad del siglo XIX | 6

¡Ya se ven las andas!

Vienen en silencio.

Ahora no hay campañas.

Tan solo se oyen

las acompasadas

y fúnebres notas

del tambor o caja

que el señor «Salinas»

sin papel tocaba.

Ya llegan al arco.

Ya están en la plaza.

El Señor del Huerto,

ahora el de la Caña;

ahora llega el otro;

los hombres de agachan

porque da en el arco

Las representaciones de la Pasión en la Semana Santa de Trujillo  
durante la segunda mitad del siglo XIX | 7

la cruz empinada.

¡Este es el que impone.

Este es el que aguarda

con tanta impaciencia

la gente en la plaza!

De la Cruz a cuesta

se denominaba,

por llevar al hombro

la preciosa carga.

Era un viejo Cristo

de faz demarcada,

(tanto que a los chicos

¡qué miedo nos daba!)

¡Con aquellos ojos.

Con aquella cara

tan llena de sangre,

tan desfigurada!

¡Con una corona

de auténtica zarza,

con unas espinas

muy largas muy largas!

Con aquellas sienas

tan acribilladas....

¡pobrecito Cristo,

que pena inspiraba!

Aquel era el Cristo

que tenía fama

entre las sencillas

gentes comarcanas.

Aquel era el Cristo

por el que lloraban

cuando se caía



cuando “jocicaba”.

¡Ya llega el momento.

Ya hicieron parada!

¡Ya se arremolinan,

suéltame muchacha!

No quiere. Yo tiro

con todas mis ganas

y al fin me veo libre

de aquella tenaza.

¡Quiero verlo cerca.

Quiero ver las caras

que aparecen luego

en la tela blanca,

en aquel pañuelo

con el que limpiaba

el sudor al Cristo

aquella otra Santa

¡Mirala, ya viene.

Ya corre, ya baja

por las escaleras!

¡La traen en volandas.

Mirar como llora,

Mirar como avanza

dispuesta a limpiarle

a Jesús la cara!

Tocan a silencio

Todo el mundo calle

¡Parece mentira

que halla tantas almas.

Ya se agacha el Cristo.

La gente le tapa,

me empino, me empino,

pero no veo nada!

Veo a las mujeres.

Las veo angustiadas,

unas que suspiran

otras que lloraban,

y yo también lloro,

¡más lloro de rabia

porque no me dejan

ver lo que allí pasa!

Ya pasó el momento.

Ya se desparraman.

Ya veo a la imagen,

pero levantada.

Ya lleva el pañuelo

con el que limpiara

la faz dolorida,

tres veces marcada.

¡Ya se acabó todo!

Ya otra vez e marcha

se ponen los hombres

que llevan las andas.

Ya desaparecen.

Ya suenan lejanas

las fúnebres notas

del tambor o caja

¡Qué escenas aquellas.

Y como se graban.

Qué tiempo, qué pena,

qué pronto se pasan!

Pero por parte de la Cofradía de Jesús Nazareno, las representaciones de la Pasión continuaban, aunque la estación de penitencia había finalizado en la Iglesia de San Francisco, quedando allí las sagradas imágenes. El Jueves Santo por la tarde, tenía lugar a la imagen de Jesús Nazareno el Sermón de la Pasión o Sermón del Paso, donde se escenificaba todo el

Misterio de la Redención, con especial referencia al Sacrificio de Isaac, haciendo saber que cuando el hijo de Abraham iba a ser inmolado portó la leña, como lo hizo Jesús Nazareno camino del Calvario, para redimir al género humano tras su muerte en la Cruz. Comenzaba a las 8 de la tarde, a cuyo término desde el coro se anunciaba la sentencia a muerte dictada por Pilatos, simulando la aceptación por el Eterno Padre de la muerte de su Hijo, por la salvación del género humano. Comenzaba a las 8 de la tarde, a cuyo término desde el coro se anunciaba la sentencia a muerte dictada por Pilatos, simulando la aceptación por el Eterno Padre de la muerte de su Hijo, por la salvación del género humano. De este acto, también da cuenta el periódico La Opinión de 31 de marzo de 1926[14]:

*“Jueves Santo: Además de los oficios propios de este día, a las ocho de la noche se predicaba en San Francisco el Sermón de la Pasión. Al terminar la oración sagrada, desde el coro se anunciaba la sentencia a muerte dictada por Pilatos contra Jesús, y desde el crucero de la Iglesia se simulaba la aceptación por el Eterno Padre de la muerte de Jesucristo por la salvación del género humano”.*

Además de la referida sentencia, a su término también se cantaba el Sermón del Ángel[15]. Su objeto, es explicar el verdadero sentido de la condena de Cristo, sirviendo de confortación al propio Nazareno. También se conoce con el nombre de sentencia buena frente a la sentencia mala dictada por Pilatos, que siempre es anterior. Sirve de justificación divina de la muerte de Jesús, que permite su condena en beneficio de la Humanidad, pues supone liberar al género humano del pecado. Este dato hasta ahora desconocido, consta en el libro donde se anotaban los hermanos de paso de esta cofradía[16]:

*“Antonio Lozano Salvan, soltero, ha sido admitido hermano de paso gratuitamente, por haber hechado el pregón del Ángel varios años, en el sermón de Pasión el 12 de febrero de 1881, sin voz ni voto”.*

En este momento desconocemos cual era el texto de la referida sentencia a muerte al Nazareno, ni tampoco la del Sermón del Ángel, este último cantado, ignorando también su tono musical, pero entiendo que sería similar al de otras muchas localidades[17]. Creo que se podría haber usado, los textos contenidos en el libro titulado, *Cantos Dolorosos en que se explica la Pasión de Nuestro Divino Redentor y Angustias de María Santísima Nuestra Madre y Señora*, por cuanto un ejemplar se conserva en la biblioteca de Monasterio de Guadalupe, en

razón de la cercanía e influencia de dicho cenobio con Trujillo.

La junta que tuvo lugar el 6 de abril de 1884, que era Domingo de Ramos, comenzó por señalar el recorrido que debía seguir el cortejo el Miércoles Santo, en vista de las obras efectuadas en la Plaza Mayor. Después de discutir la cuestión que tenía cierta transcendencia, pues afectaba al acto tan emblemático como el encuentro con la Verónica, *“se acordó que el Paso se haga en la parte baja de la Plaza, y que la Verónica se instale en la casa que siempre lo ha hecho bajando las escaleras estrechas del Paseo para verificar el paso, y que la procesión vaya por la carrera acostumbrada”*.

### **3 LA COFRADÍA DE LA SOLEDAD Y EL SERMÓN DE LAS SIETE PALABRAS Y DESCENDIMIENTO**

Como regla general, las cofradías cuya advocación es Soledad de Nuestra Señora y Santo Sepulcro, se han encargado de organizar el Sermón de las Siete Palabras y Descendimiento, antes del comienzo de la estación de penitencia de la tarde noche del Viernes Santo. Su fin básico también era el didáctico, pues frente a las teorías protestantes, pretendía enseñar con recursos visuales, al proceder al desenclavamiento y traslado de la imagen del Jesús por dos vecinos, que representaban a los Santos Varones José de Arimatea y Nicodemo, que una vez que Cristo muere en la Cruz, su dimensión divina sigue unida tanto a su cuerpo, llagado por la Pasión y enterrado en el Sepulcro, como a su alma, aunque cuerpo y alma estuvieran separadas. La imagen del Santo Sepulcro estaba especialmente preparada para participar en la ceremonia del Descendimiento, al tener sus brazos articulados, como nos dice Ramos Rubio[18] con respecto a la que hoy se encuentra en la Iglesia de Santa María la Mayor de Trujillo.

En el año 2006, acredite la presencia de figuras bíblicas en el cortejo de la procesión del Entierro de Cristo[19], en concreto las de José de Arimatea y Nicodemo, pues el inventario de bienes de la Cofradía de la Soledad, incluía *“dos bandas, una colorada y otra pjjica de tafetán de los dos caballeros Nicudemus y Arimatea”*.

Tengo que hacer una precisión, con respecto a los sermones que estaban a cargo de esta cofradía. El libro titulado El Procesionario de Trujillo, cuyo contenido conocemos a partir del 2010[20], aporta un dato nuevo y relevante, relativo a que se predicaban dos sermones el

Viernes Santo, pero en dos sitios distintos. El primero en la Ermita de la Magdalena[21], que tendría lugar fuera del templo si el tiempo lo permitía: *“El Viernes Santo por la tarde, se hacen en la Ermita de la Magdalena la Procesión del Descendimiento de la Ymagen de Xpto Nro Señor de la Cruz, que se dice el entierro de Christo”*. Más tarde la ceremonia del Descendimiento, al indicar que *“finalizado el sermón y puesto el Sr en el ataud”*, es decir desenclavado el cuerpo de Cristo, e introducido en el Sepulcro. A continuación la procesión de la Soledad, que partía del Convento de la Encarnación a las nueve de la noche, refiriéndose entonces al Sermón de la Soledad, distinto del anterior[22]: *“Llegada la hora, que será las de las nueve de la noche poco más o menos, en que esta Juntto al Cabildo y la Justicia RI en la Yª de dicho Conventto se predica la plática”*

Esta era la tradición histórica de la Cofradía de la Soledad, que de alguna forma se volvió a reflejar en el art. 2 de los estatutos aprobados en 1848[23], que se expresaba en los siguientes términos:

*“Costear las funciones que se practicaran en el Viernes de la Semana Santa, cuales son el Sermón de las Siete Palabras, Descendimiento, y Soledad, todo sin perjuicio de aumentar otras funciones si lo permitieran las circunstancias y fondos de la Cofradía”*.

Sin embargo, cuando las reglas fueron presentados a la autoridad diocesana, don Manuel Tiburcio Diaz, en calidad de gobernador eclesiástico por delegación del obispo don Gregorio Valera, resolvió que no se aprobará de forma completa el artículo 2, del que solo se permitiría que tuviera lugar el Sermón de la Soledad:

*“Habiendo visto las precedentes Constituciones y Reglamento de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad de la Ciudad de Trujillo, presentadas pª su aprobación pr los hermanos y cofrades de la misma, ha tenido a bien S Señoría por ante mi el infrascripto Secretario, acordar su aprobación cuanto ha lugar en dro, salvo siempre los derechos parroquiales, prohibiendo pª hora hasta nueva disposición en contrario los dos Sermones de la Siete Palabras y Descendimiento de que habla el artículo segundo de las Constituciones”*.

Una de las causas que explica la negativa de la autoridad diocesana, deriva de las irreverencias y malas conductas que tenían lugar durante el mismo, dando lugar a incidentes. Siempre ha existido una estrecha relación entre fiestas y religión, formando un

todo interrelacionado que no se podía separar. La fiestas, que coincidían con una celebración religiosa tan relevante como el Viernes Santo, suponía la ruptura de la vida cotidiana, cesando las actividades laborales y productivas, disfrutando de unos merecidos días de recreo y diversión. Por tanto, los vecinos participaban masivamente en los actos de culto, que muchas veces eran momentos de esparcimiento, que servían para disminuir las tensiones de la rígida sociedad de la época.

Disponemos de varios testimonios que lo acreditan, como el acta de la junta de hermanos del Nazareno de 24 de enero de 1847[24], donde se modificó el día que tendría lugar el Sermón de Pasión. Su razón, es que habiéndose predicado hasta ahora en la madrugada del Viernes Santo, debido a que el día anterior tenía lugar el mismo en las iglesias conventuales, pero que tras los procesos desamortizadores fueron suprimidas, *“y con el fin de evitar también muchas irreverencias que se cometían en espresado día de Viernes Santo, se acordó, que el expresado Sermón de Pasión se predique en lo subcesivo el Jueves Santo a las ocho de su noche en la Yglesia de Sn Franc<sup>o</sup>, hoy Parroquia de San Andrés”*.

Esta situación no es coyuntural de un año, como también refleja el oficio remitido por el párroco Ildefonso Cidoncha al Alcalde de Trujillo, de 6 de marzo de 1850[25]:

*“Habiéndose prohibido en años anteriores el Sermón de las Siete Palabras, q<sup>e</sup> se predicaba en la Yg<sup>a</sup> de S. Franco de esta Ciudad por los desacatos e irreverencias q<sup>e</sup> durante el se cometían en el Templo y deseoso el Sr. Gobernador de complacer a los cofrades de la Soledad qe no ha cesado de suplicar les conceda de nuevo su permiso p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> se predique el Sermón indicado S<sup>u</sup> S<sup>ria</sup> está pronto a permitirlo s<sup>pre</sup> que la Autoridad Civil salga garante no solo del orden sino de la devoción y reverencia q los fieles deben obserbar en el S<sup>to</sup> Templo*

*Al efecto e encarga explore la voluntad de VS y si se halla dispuesta a corregir los escándalos qe dieron margen a la prohibición de dicho Sermón, ya evitando qe las personas de uno y otro sexo estén confundidas y mezcladas unas con otras, ya poniendo de trecho en techo personas qe vigilen por el orden y compostura, ya en fin tomando todas las precauciones q le sugiera su prudencia y cele religioso, no ponga obice a los deseos de espresados cofrades. Sirvase VS manifestarme su modo de pensar p<sup>a</sup> según el dar mi resolución a los cofrades con tiempo suficiente para q puedan preparar lo necesario al efecto”*.



A pesar de lo resuelto desde Plasencia, la Cofradía de la Soledad se mantuvo fiel a sus tradiciones. Así resulta del siguiente testimonio de 21 de febrero de 1856, sobre invitación que se hizo a la Corporación Municipal, para que asistiera a su estación de penitencia, que me ha sido proporcionado por Francisco Moreno Mandado. Este documento tiene un valor excepcional, pues describe con detalle cómo sería el cortejo, indicando todas las figuras bíblicas que participaban, que antes lo habrían hecho en el Sermón de las Siete Palabras y Descendimiento. Destacan soldados romanos escoltando al Santo Sepulcro, así como las siguientes figuras bíblicas: la Verónica, María de Salomé, María de Cleofás y María Magdalena, las Doce Sibilas y los Arcángeles [26]:

*“La Lucida Milicia Nacional de Caballería abrirá paso para contener el numeroso concurso que es consiguiente se agolpe a ver esta Religiosa Función. A esta escolta seguirán cuatro niños lujosam<sup>te</sup> vestidos, figurando una de las Tribus más conocidas en el Viejo Testamento, regidos aquellos por dos hermanos de dicha Cofradía. Detrás de este pequeño Coro, se presentará la Cruz de Ntro Redentor, regida por uno de los Cofrades más antiguos, subsiguiendola un Coro de Nazarenos, representados por niños de tierna edad. A este Coro seguirán todas las Cofradías, y después el Coro de las Doce Sivilas, figuradas por otras tantas Jobenes vestidas también con toda propiedad, llevando sus atributos, nombres y profecías.*

*De esperar es, que el Paso del Santo Sepulcro, que sigue será presidido por el Sr Comandante de la Milicia Nacional, acompañado de todos los Sres oficiales del mismo cuerpo, y de los demás que se hallen en esta Ciudad. Este paso será escoltado por una pequeña fuerza vestida a la Romana, acompañada de la que tenga a bien disponer el Sr Comandante de la Milicia Nacional. Cuatro niñas igualm<sup>te</sup> vestidas figurando a la mujer Verónica y las Tres Marías, seguir con sus atributos, y después el paso de S. Juan Evangelista, regido también por uno de nuestros Hermanos. A este paso seguirá el Coro de Arcángeles, representados por niños llevando los correspond<sup>tes</sup> distintivos por donde son mas conocidos y sus inscripciones a saber. S. Miguel con el escudo y espada Quis sicut Dei (Quien como Dios). S Gabriel con el ramo de azucenas Fortitudo Dei (fortaleza de Dios). S Rafael con el Pez Medicina Dei (Medicina de Dios). El Ángel de la Guardia con un niño de la mano. S. Uriel Ygnis Dei. S. Sealtiel Oratio Dei”.*

Señalar también, que las figuras bíblicas iban con sus correspondientes martirios, que es el símbolo que los identifica y distingue de los demás[27].

El artículo publicado en la edición de La Opinión de 31 de marzo de 1926[28] acredita lo que hemos expresado. Reitera la presencia de figuras bíblicas, que participaban mientras se predicaba el Sermón de las Siete Palabras. A destacar, el montaje de luz y sonido propios de la época, para hacerlos más impactantes:

*“Viernes Santo. Los hermanos de las demás Cofradías, terminados los oficios de este día, se dedicaban a preparar para el Sermón de las Siete Palabras. Un amplio velo de luto, que parte desde la parte posterior de la rotonda de San Francisco y es el mismo que hoy se usa aunque colocado de modo diverso, cubría todo el retablo y altar mayor. En el Presbiterio se construía un monte con dos carros de leña, piedras etcétera; en la parte superior se colocaba un Crucifijo de tamaño natural; en la parte posterior siete velas encendidas. A los lados del Crucifijo estaban niñas vestidas de Ángeles, que el pueblo llamaba las Marías y las Sibilas. A las doce en punto comenzaba el Sermón. Terminada la predicación de cada palabra, una de las Marías apagaba una vela. Durante las pláticas, estas mismas Marías iban y venían, con paso mesurado y muy reverentes, desde los lados del monte hasta la Cruz, adorando al Salvador. Al terminarse la predicación, a las tres de la tarde, se simulaba la conmoción de la Naturaleza con la muerte de Cristo, por medio de ruidos y luces que semejaban truenos, relámpagos, agitando el ramaje del monte etc. Sonaban entonces tres golpes en un barrilete, y a continuación tres campanadas en la torre, comenzando a dar sesenta, pausadas y lúgubres, la campana grande de Santa María la Mayor. En los años en que no había Descendimiento, terminadas estas escenas religiosas, los Hermanos preparaban el Santo Sepulcro y demás imágenes para la procesión del Santo Entierro, que se tenía al atardecer y salía de San Francisco y terminaba en la misma Iglesia con el Sermón de la Soledad, que al regreso era predicado.*

El conflicto entre el obispado de Plasencia y la Cofradía de la Soledad de Trujillo continuó durante varios años, de los que disponemos de varios testimonios, de finales de la década de los años 70 del siglo XIX. Así, el 15 de marzo de 1877 la Cofradía de la Soledad le hizo saber al arcipreste de Trujillo, que como el obispado se negó a autorizar el Sermón del Descendimiento en la Ermita de San Lázaro, pues antes tampoco lo permitió en San Francisco, solicitaba que indicara en qué templo podría tener lugar[29]:

*“Reunidos en sesión la noche preced<sup>te</sup> los hermanos de luz de dicha Cofradía q indignam<sup>te</sup> presido y visto y examinado con detención el Decreto marginal q SSY el obispo de Plasencia*

*se ha dignado estampar a la esposicion dirigida por mencionada Cofradía pretendiendo autorización para celebrar el Descendim<sup>to</sup> el Viernes Santo en el atrio de la Ermita de S. Lázaro, por unanimidad se ha acordado dirigir a V la presente a fin de que se sirva designar una Yglesia de esta población en que poder celebrar la función del Descendim<sup>to</sup> sin q<sup>e</sup> pueda faltarse al decoro y recibim<sup>to</sup> acordando al propio tiempo esta Cofradía que si no señala Yglesia o local sagrado en que hacer referida función, no hacer ninguna en el presente año.*

*Esta Cofradía espera de V se digne contestarla para disponer lo conveniente por la premura del tiempo. Firmado con fecha 15 marzo 1877 por Juan Blanco Giménez, dirigido al Arcipreste de Trujillo”.*

El arcipreste contestó que consideraba una impertinencia, la invitación a designar otro lugar para el Sermón del Descendimiento, apercibiendo que de no hacerlo la Soledad, estaría a cargo del clero local en la Parroquia de San Martín[30]:

*Contestando a la comunicación de fecha de ayer 15 en la cual me manifiesta dos cosas: 1<sup>o</sup> que les designe una Yglesia de esta población en que poder celebrar la función del Descendimiento, sin que pueda faltarse al derecho y respeto religioso. 2<sup>o</sup> Que esa Cofradía tiene acordado suprimir el resto de las funciones que tiene de obligación en el presente año; debo decir a la 1<sup>a</sup> que es una impertinencia el exigirme la designación de una Yglesia cuando V<sup>des</sup> sabiendo que no la hay fuera de la de S. Francisco; se han dirigido a el Ilmo Prelado solicitando su superior permiso para poder celebrar dicha función del Descendimiento a campo raso o sea, en el ábside de la hermita de S. Lázaro.*

*A la 2<sup>a</sup> manifestación, o sea a la brusca resolución de que esa Cofradía de no celebrar función ninguna diré que si V<sup>des</sup> no las hacen el clero tomará de su cuenta la procesión del Sto Entierro y Sermón de la Soledad, porque estas funciones puede hacerse holgadamente en la Yglesia de S<sup>n</sup> Martín no hay motivo para privar a los fieles de estos actos religiosos”.*

El 26 de marzo de 1877, la hermandad en contestación a comunicación recibida el 23 de marzo de 1877, señaló que todas las imágenes sagradas estaban a su disposición, en concreto la Virgen de la Soledad y Magdalena en San Pedro, Santo Sepulcro en San Francisco:

*“Enterada esta Cofradía de la comunicación de V fha 23 del corriente, y puesto q<sup>e</sup> se exige se pongan a disposición del respetable clero de esta ciudad, las imágenes y cera con q<sup>e</sup> cuenta dicha Cofradía, para las funciones del Viernes Santo, a fin de celebrar el S<sup>to</sup> Entierro y Sermón de la Soledad, debo manifestar a V q<sup>e</sup> las Ymagen de Ntra Señora y Bendita Magdalena asi como el S<sup>to</sup> Sepulcro están a su disposición las primeras en la Yglesia de S. Pedro y el segundo en la de S. Fran<sup>co</sup> en inteligencia de q<sup>e</sup> dichas Ymágenes sean sacadas por parte del clero y vueltas a la Yglesia de S. Pedro todas tres donde serán recibidas por la Cofradía y Sras Religiosas y la cera se entregará el Viernes por la mañana la que pueda facilitarse”.*

La situación de conflicto que estamos describiendo, vuelve a suceder en 1879. El arcipreste hizo saber el 26 de marzo a la Soledad[31], que el obispo le había facultado a suspender el Sermón de las Siete Palabras y Descendimiento, salvo que se hubiera garantías de evitar excesos:

*“En comunicación del 22 de los corrientes recibida en la mañana de este día me dice el Ylmo Obispo de la Diócesis que si yo creo real y verdaderamente que se adoptaran las medidas necesarias (por quien corresponda y se ha comprometido con el Prelado) para que se eviten los excesos en la Yglesia de S<sup>n</sup> Francisco con motivo del Sermón de las Siete Palabras pueda yo pueda autorizar se predique este sermón en espresado templo.*

*En uso pues, de las facultades que me concede el Sr. Obispo, he venido en disponer que mientras no se me garanticen por quien deba, las seguridades ofrecidas al Prelado, no se permite el Sermón de las Siete Palabras, teniendo que advertir a V que el Clero hará la función de Soledad, caso de no predicarse aquel Sermón”.*

También se apercibía que en cualquier caso tendría lugar el Sermón de la Soledad, a cargo del clero local. Sin embargo, ese año se autorizaron todos los sermones, en razón de las seguridades dadas por la autoridad municipal, de responder del orden y compostura durante la celebración de las funciones religiosas.

A pesar de lo dicho, estas celebraciones continuaban dando problemas. Así resulta de la comunicación de 18 de marzo de 1880, donde el obispado hizo saber al arcipreste de Trujillo, a través de su secretario don Cayetano González, que debía indicar al párroco de San Francisco (designando al templo como San Andrés), que prohibía el Sermón de las Siete

Palabras y Descendimiento, autorizando la procesión y Sermón de la Soledad[32]. Asimismo, que el de Pasión tuviera lugar en la Iglesia de Jesús:

- *"Enterado SSY el Obispo mi Señor de los desórdenes y profanaciones que desgraciadamente tienen lugar todos los días en la Iglesia de San Francisco de esa Ciudad, con motivo de los Sermones de las Siete Palabras y Descendimiento, sin que en la Autoridad Eclesiástica ni la civil hayan podido evitar tamaños excesos; ha tenido a bien ordenar que por conducto de V se diga al Párroco de San Andrés que este está en su derecho para no permitir se prediquen tales sermones en su iglesia parroquial. Pero no sucediendo lo mismo respecto a la Procesión y Sermón de la Soledad que se predica en dicha iglesia, dispuso SSY que continuen celebrándose según costumbre. Asimismo, cree conveniente SSY que el Sermón de Pasión que viene predicándose en la expresada iglesia de San Francisco, pudiera predicarse en otra iglesia o capilla, como la de Jesús, cuya designación comete al celo y prudencia de V".*

El 21 de marzo de 1880, la cofradía de la Soledad en la persona de Manuel Ramos, hizo saber al arcipreste, que lo antes indicado, supondría que la cofradía no podría recaudar limosnas, que era su único recurso económico para sufragar sus cultos. En consecuencia, no celebraría ninguna función religiosa el Viernes Santo[33]:

*"Con vista de al comunicación de V fha de ayer en la q<sup>e</sup> se inserta la de la Sra de Cámara de este obispado, esta Cofradía ha celebrado junta de oficiales, y vista la negativa para poder celebrar el Sermón de las Siete Palabras y siendo por lo tanto imposible hacer el peticorio popular según ha venido de costumbre, desde tiempo inmemorial, para allegar recursos (de q<sup>e</sup> carece) con q<sup>e</sup> poder sufragar los gastos necesarios para dicho objeto, ha acordado por unanimidad de votos, no hacer función ninguna en el próximo Viernes Santo sin que por ello, nieguen su cooperación a lo que pueda hacerse por el clero de otras corporaciones, y mantener el culto a Ntra Divina Sra como siempre y sin q<sup>e</sup> sea motivo para separarse de ella ni deshacer la sociedad religiosa".*

El 22 de marzo de 1880, el obispo se dirigió nuevamente al arcipreste, para indicarle que ante la petición de dejar sin efecto la prohibición de los sermones, en razón del perjuicio reseñado, la suspendería si estimaba que se daban garantías suficientes para evitar los excesos habituales de este acto:

*“Habiéndose presentado una instancia para que dejemos sin efecto la prohibición de celebrar en el templo de San Fran<sup>co</sup> de esta ciudad las funciones de Viernes Santo, en especial la que se refiere al Sermón de las Siete Palabras, y habiéndose comprometido quien puede llevarla a cabo que se evitarían todos los excesos que puedan haber en esos casos en años anteriores, hemos venido en acordar que si V juzga que real y verdaderamente se adoptarán las medidas necesarias al efecto, pueda acordar el que se predique en el mencionado templo el Sermón de las Siete Palabras, avisando de este mismo acuerdo al párroco de San Andrés a los efectos oportunos”.*

El arcipreste tenía claro, que los problemas del comportamiento de quien asistía a los sermones, no derivaban del lugar donde tenían lugar, que era la Iglesia de San Francisco, sino de quien era el responsable de su organización, así como quienes asistían a dichos actos. En vista de lo cual, el 22 de marzo de 1880 don Francisco Navarro, dirigió comunicación a la Cofradía del Nazareno para que los celebrara a partir de entonces en la Iglesia de Jesús[34]:

*“Habiendo significado el Ylmo Sr Obispo de la Diócesis en comunicación del 18 del corriente, la conveniencia de que el Sermón de Pasión se predique en otra iglesia que en la de S<sup>n</sup> Francisco, e indicando que se predicara en la de Jesús, lo comunico a V para que haga a los demás señores que componen la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, a fin de que en lo sucesivo se haga en espresada iglesia lo que se venía haciendo en la de S<sup>n</sup> Francisco por cuenta de esa Cofradía”.*

A final se acordó que el Sermón de las Siete Palabra y Descendimiento tuviera lugar cada siete años, con lo que se evitan los problemas descritos. Este dato también lo proporciona la edición del periódico La Opinión de 31 de marzo de 1926[35]

*“El Descendimiento.- Cada siete años se tenía la conmovedora y piadosa ceremonia del Descendimiento. Este acto religioso revestía extraordinaria solemnidad, y para proceder a él y darle mayor realce, se obtenía del Obispo de la Diócesis un Decreto, autorizándole. Tenía lugar a las cuatro de la tarde con asistencia de todo el clero revestido de ornamentos sagrados. Un sacerdote, subido en una escalera y ayudado por otro u otros dos, descolgaba la imagen Santa. Otro sacerdote, ya terminado el Descendimiento, con voz dolorida clamaba: “Varones Santos, presentadle a su Madre”, lo cual hecho repetía: “Presentadle ahora al*

*pueblo, varones Santos” y terminaban llevándole al Santo Sepulcro. Lo demás continuaba como en años anteriores.”*

## **REFLEXIONES**

Desde el resurgir cofrade a partir de la década de los años 80 del siglo pasado, en muchas localidades se adoptó el modelo de la Semana Santa de la ciudad de la Giralda, lo que suponía la pérdida de sus ricas tradiciones. La presente comunicación acredita de forma fehaciente, la presencia durante varias centurias de representaciones de la Pasión en la Semana Santa de Trujillo.

Desde 1986 el Colegio Sagrado Corazón de Jesús, a través del grupo *Passio* organiza la representación de la Pasión según San Mateo, que tiene lugar el Viernes de Dolores en la Iglesia de San Francisco. Se reflejan todos los momentos de la Pasión, desde la Entrada Triunfal en Jerusalén hasta la Resurrección, con imágenes estáticas de los participantes y voz en off. Entiendo que aunque no tiene mucha antigüedad, es acto cultural importante en el que participan muchos vecinos, debiendo ser conservado y puesto en valor.

Por parte de la Cofradía de Jesús Nazareno, en 2019 recuperó la representación de los tres caídas del Nazareno: la primera en el palacio de san Carlos, donde la Verónica limpia el rostro al Nazareno con el paño original que antaño usaba[36]; la segunda, en el Palacio de la Conquista; la última, en la Casa de las Cadenas. Asimismo, aunque en 2021 no hubo estación de penitencia, en la misa que tuvo lugar el Jueves Santo en San Martín, se leyó la sentencia que condenaba a muerte a Jesús. Por tanto, esta entidad está realizando un importante esfuerzo por recuperar y poner en valor sus tradiciones más seculares, debiendo continuar con este proceder.

Con respecto al Sermón del Descendimiento y de la Soledad, que cómo hemos visto tenían lugar en la tarde del Viernes Santo, no hay nada desde hace años, ni por parte de la Parroquia de Trujillo, ni tampoco por las cofradías del Santo Sepulcro o de la Soledad de los Antiguos Cruzados Eucarísticos, por ser estas herederas de la hermandad titulada Soledad, que existía desde mediados del Siglo XVI, que fue refundada en 1848.

Entiendo que debemos tener muy presente la frase de don Antonio Domínguez Ortiz, cuando indicó que “ningún grupo humano mantiene su identidad si desprecia sus tradiciones”. Por tanto, sería muy importante la recuperación del Sermón del Descendimiento, con la presencia de las figuras bíblicas que antaño participaban en el Siglo XIX. En primer lugar por su dimensión religiosa, pero también por la turística, en una localidad donde esta actividad tiene tanta relevancia.

Quizás en razón del marcado carácter festivo del Viernes Santo, se complicó organizar el Sermón del Descendimiento con figuras bíblicas ese día, pero el mismo bien podría tener lugar el Sábado de Pasión en la Iglesia de Santa María la Mayor, donde existe un Crucificado que tiene los brazos articulados[37], por participar antaño en este emblemático acto. Creo que por parte de la asociación cultural Junta de Cofradías y Hermandades Penitenciales de Trujillo, podría hacerse cargo de dicha actividad con indudable relevancia también cultural, que se ajustaría a sus fines y actividades descritos en el artículo 2 de sus estatutos[38].

[1] TEJADA VIZUETE, F.: Manifestaciones folklóricas para litúrgicas en la Baja Extremadura. En Revista de Estudios Extremeños 1987 Volumen 43 nº 3, páginas 699-728. MÁRCOS ARÉVALO.J, DÍAZ IGLESIAS, S.: Lo exótico en los cercanos: Rituales y especialidades de la Semana Santa en Extremadura. En La Semana Santa: Antropología y Religión en Latinoamérica. Valladolid 2008, páginas 159 y 167.

[2] MARCOS AREVALO.J y DÍAZ IGLESIAS, S.: Lo exótico en lo cercano: Rituales y especialidades de la Semana Santa en Extremadura. En Congreso Latinoamericano de Religiosidad Popular. Palabras a la imprenta. Tradición oral y literatura en la religiosidad popular Valladolid 2019 páginas 159 y 167.

[3] CANTERO MUÑOZ, A.: La Semana Santa en Trujillo durante la Edad Moderna. Badajoz 2006 página 155.

[4] Concilio de Trento, Sesión XV.

[5] Concilio de Trento, Sesión XV.



- [6] FERNÁNDEZ DE PAZ, E.: La influencia de la Contrarreforma en la configuración de la Semana Santa andaluza. En *Religión y Cultura* Tomo II, Sevilla 1999, pp. 500- 501.
- [7] LABARGA GARCIA, F.: Actas del V Congreso Nacional de Cofradías bajo la advocación de Jesús Nazareno. Camino del Calvario: rito, ceremonia y devoción. Cofradías de Jesús Nazareno y figuras bíblicas. Córdoba 2016
- [8] Cantos Dolorosos en que se explica la Pasión de Nuestro Divino Redentor, y Angustias de Maria Santísima Nuestra Madre y Señora. Málaga 1785
- [9] CANTERO MUÑOZ, A.: La Semana Santa en Trujillo durante la Edad Moderna. Badajoz 2006 página 155.
- [10] CANTERO MUÑOZ, A.: La Semana Santa en Trujillo durante la Edad Moderna. Badajoz 2006 página s 155-156
- [11] TENA FERNÁNDEZ, J: Trujillo Histórico y Monumental. Trujillo 1988, página 336.
- [12] Es habitual que la imagen de Jesús Nazareno tenga el brazo articulado para bendecir a los fieles, pero el caso de Trujillo que giraba la cabeza, creo que es algo único.
- [13] Archivo Municipal de Trujillo. La Opinión 31 marzo 1926. La Semana Santa en Trujillo no hace cincuenta años.
- [14] Archivo Municipal de Trujillo. La Opinión. 31 marzo 1926. El artículo se refiere literalmente a Autos Sacramentales, cuando en realidad debe decir autos sacros, pues la penitencia no es un sacramento.
- [15] RAVÉ PUERTO, J.L.: Nazarenos en la campiña, sentencias, mandatos y saetas. En Actas III Congreso Internacional de Cofradías y Hermandades «Salvados por la Cruz de Cristo». Murcia 2018, paginas 31-50
- [16] Archivo Parroquial de Trujillo. Parroquia de Santa María la Mayor. Cofradía de Jesús Nazareno.

- [17] Camino del Calvario: rito, ceremonia y devoción. Cofradías de Jesús Nazareno y figuras bíblicas. Actas del V Congreso Nacional de Cofradías bajo la advocación de Jesús Nazareno (Puente Genil 2014). Fermín Labarga, director.. Córdoba 2015.
- [18] RAMOS RUBIO J.A.: Historia de la Semana Santa en Trujillo Cáceres 1993 página 58.
- [19] CANTERO MUÑOZ, A.: La Semana Santa en Trujillo durante la Edad Moderna. Badajoz 2006 página 113.
- [20] CILLAN CILLAN, F. y RAMOS RUBIO, JA: El Procesionario de Trujillo. Badajoz 2010.
- [21] CILLAN CILLAN, F. y RAMOS RUBIO, JA: El Procesionario de Trujillo. Badajoz 2010, páginas 79-85
- [22] CILLAN CILLAN, F. y RAMOS RUBIO, JA: El Procesionario de Trujillo. Badajoz 2010, páginas 85-91
- [23] Archivo Parroquial Trujillo. Parroquia de San Martín. Constituciones de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad.
- [24] Archivo Parroquial Trujillo. Parroquia Santa María la Mayor. Cofradía de Jesús Nazareno. Libro de Acuerdos y Concordias de la Cofradía de Ntro. P. Jesús Nazareno desde septiembre de 1846.
- [25] Archivo Municipal de Trujillo. Correspondencia. Siglo XIX
- [26] Archivo Municipal de Trujillo. Correspondencia. Siglo XIX. *Manifiesto que presenta la Ylustre Cofradía de Ntra Sra de la Soledad de esta Ciudad de las funciones religiosas q<sup>e</sup> va a hacer en el Viernes Santo próximo en la Yglesia de S. Franco, donde se halla constituida aquella: En el dicho día y hora de la doce de la mañana serán predicadas las Siete Palabras que pronunció Ntro Redentor en su Agonía por D. José Pulido Cura de Huerta de Animas, estando el Templo magníficamente adornado, y ocupado con Centinelas de la Benemérita Milicia Nacional para guardar el orden debido. En el mismo día y a la hora de las 5 de su tarde saldrá la Procesión del Santo Entierro de Ntro Sr Jesucristo vajo el orden sigte*

- [27] Por ejemplo, Judas Iscariote lleva la bolsa con las treinta monedas, San Pedro Apóstol las llaves del Cielo.
- [28] Archivo Municipal de Trujillo. La Opinión 31 marzo 1926. La Semana Santa en Trujillo no hace cincuenta años.
- [29] Archivo Parroquial Trujillo. Parroquia de San Martín.
- [30] Archivo Parroquial Trujillo. Parroquia de San Martín.
- [31] Archivo Parroquial Trujillo. Parroquia de San Martín.
- [32] Archivo Parroquial Trujillo. Parroquia de San Martín.
- [33] Archivo Parroquial Trujillo. Parroquia de San Martín.
- [34] Archivo Parroquial Trujillo. Parroquia de San Martín.
- [35] dArchivo Municipal de Trujillo. La Opinión 31 marzo 1926. La Semana Santa en Trujillo no hace cincuenta años.
- [36] Dicho paño fue restaurado por don José María Pérez de Herrasti y Narváez.
- [37] Dicha efigie también fue restaurada por don José María Pérez de Herrasti y Narváez.
- [38] Estatutos asociación Junta de Cofradías y Hermandades Penitenciales de Trujillo. Artículo 2º. Los fines y actividades de ésta asociación serán los siguientes: a) Velar por la continuidad y la calidad de los desfiles procesionales, fomentando la participación, la vistosidad y la devoción, procurando evitar su descenso. b) Organizar actos culturales y recreativos, así como difundir la cultura en todos sus aspectos, organizando cuantas actividades sean necesarias ara este fin (procesiones, excursiones, debates, conferencias, exposiciones, actos culturales, etc.). Así como colaborar con otras organizaciones para alcanzar el fin indicado. c) Realizar toda clase de actos benéfico-sociales, a favor de los socios de esta JCH. d) Participar, si el pleno lo considera pertinente, en los Órganos de

Participación Ciudadana dependientes de las Instituciones Públicas que así lo soliciten, para el desarrollo y progreso de la Ciudad de Trujillo. e) Gestionar, administrar y recabar fondos, subvenciones y aportaciones de cualquier índole que le puedan ser concedidas. f) Realizar cualquier tipo de actividad que estime interesante el pleno y que no vulnere la legalidad vigente.